



ANTE EL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA

D^a. Arantxa Garatea Elzaburu, con DNI número _____, como Gerente de **FUNDACIÓN ATENA**, con número CIF G-31711666 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Río Alzania 20, bajo trasera, **DICE**:

Que teniendo en cuenta las obligaciones de transparencia que impone el Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, comparecemos en el plazo preceptivo de un mes para dar cumplimiento con dicha obligación.

En atención al artículo 4.1 del citado Decreto Foral, procedemos a la comunicación de la siguiente información:

a) Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

Tal y como se desprende de los Estatutos fundacionales de **FUNDACIÓN ATENA**, la misma cuenta en la actualidad con una Junta Directiva y una Directora Gerente como principales órganos de gobierno y dirección.

b) Relación de los cargos que integran dichos órganos.

Los miembros de la Junta Directiva actualmente son:



CARGO	NOMBRE	NIF	FECHA NOMBRAMIENTO
Presidenta	Blanca Ruiz Carrascosa		26/04/2017
Vicepresidenta	Erkuden Aramburu Urtásun		14/09/2016
Tesorera	Ainhoa Aguerre Irigoyen		26/04/2017
Secretaria	M ^a Carmen Urdaci Iriarte		22/01/2014
Vocal	Ana María Pérez de Rada		05/04/2005
Vocal	M ^a Angeles Arregui Adriain		14/09/2016
Vocal	Ignacio San Miguel Montoya		20/06/2012

El puesto de Gerente de **FUNDACIÓN ATENA** corresponde en la actualidad a D^a. Arantxa Garatea Elizaburu, con DNI número '.

c) Retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el ejercicio 2019.

Tal y como se desprende de nuestra contabilidad, las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta Directiva en el pasado ejercicio han 0,00 euros.

La retribución bruta percibida por la Gerente, D^a. Arantxa Garatea Elizaburu, ascendió a la cantidad de 32.061,49 euros.

d) Régimen de dedicación.

La Gerente es el único cargo directivo de **FUNDACIÓN ATENA** en régimen de dedicación exclusiva.

e) Copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

Se adjuntarán las cuentas anuales.



FUNDACIÓN ATENA

Por todo lo expuesto, ante el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

3

SOLICITO: Que tenga por presentado este escrito, lo admita y de por cumplida la obligación legal de información facilitada por **FUNDACIÓN ATENA** en cumplimiento de la normativa sobre transparencia de los beneficiarios de las subvenciones a cargo de los Presupuestos Generales de Navarra.

En Pamplona, a 20 de abril de 2020.

GARATEA
ELZABURU MARIA
ARANZAZU -

Firmado digitalmente
por GARATEA
ELZABURU MARIA
ARANZAZU -
Fecha: 2020.04.03
18:01:25 +02'00'

Y



Fdo. Arantxa Garatea Elizaburu
Gerente, Fundación Atena